

Anexo 3.4 Solicitud de admisión en proceso selectivo y formulario de autobaremación PS-25-OPE-02 Responsable laboratorio de aguas

1. DATOS PERSONALES * campos obligatorios		Código identificación (no rellenar):			
* APELLIDOS Y NOMBRE			*DNI/NIE/PASAPORTE		
* DOMICILIO (Calle/Plaza/Avda....)	N.º	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
* LOCALIDAD	*PROVINCIA		*CÓDIGO POSTAL		
*TELÉFONOS DE CONTACTO (FIJO Y/O MÓVIL)		*DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO			

2. BAREMACIÓN DE MÉRITOS

► A. MÉRITOS ACADÉMICOS – MÁXIMO 10 PUNTOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA (máximo 2 puntos).

- 1) Doctorado en temas afines a las funciones del puesto de trabajo: 1 punto (no acumulable con máster en la misma área).
- 2) Máster universitario oficial (o equivalente EEES) relacionado con temas afines a las funciones del puesto: 0,75 puntos
- 3) Títulos propios universitarios de posgrado relacionados con las funciones del puesto:
 - 15–29 ECTS: 0,25 puntos.
 - ≥30 ECTS: 0,5 puntos.

TITULACIONES POSTGRADO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º CRÉDITOS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA (MÁX. 2 PUNTOS)			

2. FORMACIÓN RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO (máximo 6 puntos).

Se otorgará 0,01 puntos por hora acreditada de formación directamente relacionada con el puesto, con un máximo de 1 punto por curso, en las siguientes materias (listado no exhaustivo): muestreo de aguas (ISO 5667), DQO/DBO5, SST, nutrientes, metales por espectrometría, espectrofotometría UV-Vis, cromatografía (HPLC/GC), pH/CE/turbidez, metrología/calibraciones, validación de métodos/incertidumbre, control de calidad interno (blancos/duplicados/estándares), LIMS, gestión de residuos peligrosos, trazabilidad y documentación de ensayos, ISO/IEC 17025, normativa de vertidos/aguas residuales, entre otras, que la comisión de selección pueda considerar afines.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO (MÁX. 6 PUNTOS)			

3. FORMACIÓN EN MATERIAS TRANSVERSALES (máximo 2 puntos).

- 1) Formación reglada en prevención de riesgos laborales: nivel básico: 0,25 puntos; nivel intermedio: 0,5 puntos; nivel superior (cualquier especialidad): 1 punto, con un máximo de 1 punto.
- 2) Otra formación de prevención directamente relacionada con el puesto no contemplada en el apartado anterior, igualdad y no discriminación (LO 3/2007, planes de igualdad), diversidad, protección de datos personales (LOPDGDD y RGPD), transparencia/cumplimiento normativo, ofimática: se otorgará 0,002 puntos por hora acreditada, hasta 1 punto máximo en el conjunto de estas materias.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	NIVEL / N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN EN MATERIAS TRANSVERSALES (MÁX. 2 PUNTOS)			

En los apartados A.2 y A.3, no se valorarán contenidos ya integrados en títulos reglados que puntúen en A.1.

► B. MÉRITOS PROFESIONALES – MÁXIMO 20 PUNTOS:

La puntuación máxima que puede obtenerse de la suma de las puntuaciones de los subapartados siguientes no podrá superar, en ningún caso, los 20 puntos.

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA EN LABORATORIOS DE AGUAS RESIDUALES/AMBIENTALES (máx. 20 puntos)

- 1) Responsable de laboratorio o analista senior con funciones de coordinación técnica (planificación de muestreos, aseguramiento de calidad, validación/liberación de resultados, gestión de equipos e inventario): 0,16 puntos por mes, máximo 12 puntos.
- 2) Analista con funciones avanzadas sin mando (metodologías complejas, calibraciones/metrología, gestión de trazabilidad y registros, elaboración de informes): 0,09 puntos por mes, máximo 8 puntos.
- 3) Analista de laboratorio sin funciones avanzadas (ejecución de ensayos estándar y registros): 0,05 puntos por mes, máximo 6 puntos. Reglas: por cada mes se puntuará solo el nivel de mayor responsabilidad acreditado.

Reglas: • Los periodos no son acumulables entre subniveles; por cada mes se puntuará únicamente el nivel de mayor responsabilidad acreditado.

PUESTO CON FUNCIONES (indicar apartado del 1 al 3 del listado anterior)/ EMPRESA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MESES CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. ESPECÍFICA EN LABORATORIOS DE AGUAS RESIDUALES/AMBIENTALES (MÁX. 20 PUNTOS):					

2. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE MEJORA Y/O INNOVACIÓN (máx. 3 puntos)

Dirección/participación con resultados evidenciables en:

- Validación y/o verificación de nuevos métodos; estimación de incertidumbre; reducción de consumos de reactivos/residuos; automatización de muestreos; optimización de tiempos de respuesta; implantación de nuevas tecnologías analíticas; mejora de trazabilidad y gráficas de control; digitalización de partes/informes.
- 0,25 puntos por proyecto implantado (acta/memoria/cierre), máximo 3 puntos.

NOMBRE PROYECTO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL PROY. MEJORAY/O INNOVACIÓN (MÁX. 3 PUNTOS):		

3. PARTICIPACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN, ACREDITACIÓN Y AUDITORÍAS (máx. 2 puntos)

Participación acreditada en implantación/mantenimiento de ISO/IEC 17025, ISO 9001, ISO 14001 en laboratorios de aguas, auditorías internas/externas, control documental, acciones correctoras y mejora del sistema; implantación/gestión de LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio):

- 0,02 puntos por mes con funciones acreditadas, máx. 2 puntos.

Acreditación: designaciones, actas de auditoría con roles, procedimientos redactados/revisados, informes de revisión por la dirección, etc.

EMPRESA/DESCRIPCIÓN TRABAJO REALIZADO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MESES CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL SISTEMAS DE GESTIÓN, ACREDITACIÓN Y AUDITORÍAS (MÁX. 2 PUNTOS):					

4. ACTIVIDAD PROFESIONAL COMPLEMENTARIA (máx. 1 punto)

1) Docencia impartida en materias vinculadas al puesto (muestreo ISO 5667, DQO/DBO5/SST/nutrientes, metrología/incertidumbre, ISO 17025, LIMS, seguridad química/biológica, gestión de residuos, calidad del agua):

- 0,01 puntos por hora, máx. 1 punto.
- Requisitos: impartida en universidades, administraciones/empresas públicas, colegios profesionales o centros homologados; certificado con horas, contenidos y rol docente.

DOCENCIA / PONENCIA	CENTRO / INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL ACTIVIDAD PROFESIONAL COMPLEMENTARIA (MÁX. 1 PUNTO):				

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁX. 10 PUNTOS)	PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 20 PUNTOS)	PUNTOS

3. EXPONE

- Conozco la convocatoria efectuada por GEN para la cobertura de la plaza vacante, así como las Bases por la que se regirá el proceso selectivo que se lleve a cabo al efecto, y las acepto en su integridad.
- Reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria para concurrir al proceso selectivo.
- Declaro bajo mi responsabilidad que son veraces todos los datos contenidos en la presente solicitud y que no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni estoy inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.
- Adjunto a la presente solicitud la siguiente documentación:

DNI/NIE EN VIGOR

PERMISO CONDUCCIÓN B EN VIGOR

CURRICULUM VITAE

DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ANOTADOS EN LA AUTOBAREMACIÓN

JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO

4. SOLICITA

Ser admitido/a al proceso selectivo para la **vacante de responsable de laboratorio de aguas**.

En _____ a ____ de _____ de 202____

(Firma de la persona candidata)

Información sobre Protección de Datos conforme al Reglamento (EU) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 (LOPDGDD)

Responsable: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Finalidad: Participación en el presente proceso de selección.

Legitimación: Consentimiento explícito otorgado en virtud de la candidatura.

Derechos: Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD al responsable del tratamiento.

Información ampliada: Para consultar información adicional de protección de datos www.grupoenergetico.es

Para más información consultar las bases de la convocatoria.